

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 224/2023

Este Ayuntamiento tramita expediente (GEX 7204/2022) para la declaración como parcela sobrante de trozo de terreno lindero con parcela, sita en calle Juan Cruz Criado 7 (Teatro Olimpia), perteneciente a la parcela catastral 6847305UH8064N0001JI de

esta Localidad, con una superficie de 17,17 m<sup>2</sup>. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, dicho expediente se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que pueda ser consultado en el Servicio Municipal de Urbanismo y realizarse las alegaciones oportunas.

Villa del Río, 17 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.